

## Concurso Público de Becas

*Para el período 1991 – 1992*

**Area: CIENCIAS SOCIALES**

**Tema.**

**“LOS CAMBOS SOCIALES EN LA ARGENTINA EN LOS ULTIMOS 25 AÑOS”.**

### **Consideraciones generales:**

La propuesta de realizar un concurso público de becas, está dada con el fin de incentivar a nuevas investigaciones en el área de Ciencias Sociales y su relación con el movimiento social.

La consonancia con sus objetivos, es interés de Idelcoop, como Fundación Educativa del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos- IMFC y sus cooperativas adheridas, coadyuvar a tomar conciencia de los cambios que se vienen operando en el mundo y en la Argentina, en particular desde estos últimos 25 años, el aceleramiento y profundidad de los mismos en los tiempos actuales.

IDELCOOP entiende que, de la nueva configuración social, se hace necesario para nuestro movimiento cooperativo, como sector social que interactúa dentro de esta problemática, el estudio de los orígenes, sus efectos, consecuencias, líneas divergentes, etc., lo cual dará como resultado la posibilidad de operar sobre bases más sólidas que, en muchos casos, permitirán prever pautas y el desarrollo necesarios para un mejor accionar.

### **Bases:**

- 1) El presente Concurso será de carácter público y queda abierto desde el 8 de Octubre de 1991 al 20 de Diciembre de 1991.
- 2) Podrán participar todas las personas mayores de edad, domiciliadas en el país.
- 3) La inscripción se realizará, personalmente o por correo, a partir de la fecha de iniciación de este Concurso en el INSTITUTO DE LA COOPERACIÓN – Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica- IDELCOOP, sito en Rivadavia 2358- Piso 1°. Of. 3, Capital Federal – T.E. 951-7230. Se entregarán comprobantes de inscripción y bases del Concurso.
- 4) **Forma de presentación del proyecto de trabajo:**

Deberá contar con:

- a) Título del Trabajo
- b) Objetivo
- c) Hipótesis.
- d) Descripción de utilidad de la investigación.
- e) Bibliografía.

Esta presentación no debe superar 10 páginas de 80 espacios por 60 líneas.

Deberá acompañarse currículum de antecedentes.

Toda documentación deberá ser presentada por triplicado.

- 5) La oferta del Concurso corresponde a una beca en el área de Ciencias Sociales con una duración de 6 (seis) meses (abril a Setiembre de 1991). Dicha beca será de A 3.000.000 (tres millones de australes) mensuales, por todo concepto.
- 6) El importe de esta beca no significa que exista ningún tipo de relación laboral con IDELCOOP. Solamente obrará como incentivo a la tarea de investigación.
- 7) Quienes resulten becados tendrán la obligación de presentar informes bimestrales del estado de la investigación.
- 8) IDELCOOP se reserva el derecho de publicación de los trabajos por un plazo de un año. Pasado ese tiempo y si los trabajos no se hubieran publicado, los autores estarán en libertad de publicarlos por su cuenta, recuperando pleno derecho sobre los mismos.
- 9) El jurado estará constituido por: Alberto E. Rezzónico, Presidente de IDELCOOP, julio C. Gambina, Director de IDELCOOP y los señores Angel J. Petri-lla, Juan Carlos Amigo y Leonardo Bleger, miembros del Comité de Asesoramiento Cinético de IDELCOOP.

Su fallo se dará a conocer en el mes de febrero de 1992 mediante noticias periódicas y con su publicación en el Periódico "Acción", vocero del Instituto Movilizar de Fondos Cooperativos.

- 10) Los trabajos no premiados podrán ser retirados de la sede de IDELCOOP únicamente dentro de los 30 días de conocido el fallo.
- 11) Todas las cuestiones no previstas en las bases serán resueltas por el jurado.